



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
República Argentina

EXP-UNC: 0042212/2014

VISTO:

La Ordenanza N° 13/2012 HCD, aprobada por la Res. 74/13 HCS, en la que se establece el reglamento interno de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas.

La Resolución 754/2014 HCD que aprueba la nueva constitución de los organismos de la Escuela de Posgrado, entre ellos la del Consejo Asesor de Doctorado y Maestría (CADyM).

ATENTO:

A que una vez constituido el CADyM, sus integrantes deberán elegir el Director alterno del Departamento de Doctorado y Maestría y del CADyM, quien se desempeñará como Director Alterno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar a la Dra. Sandra Martín como Directora Alternata del Departamento de Doctorado y Maestría y del CADyM y Directora Alternata de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas, en un todo de acuerdo con el artículo 16, inciso c de la Ord. N° 13/2012 del HCD.

Artículo 2º. - Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, tómese nota, comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISEIS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N°
MM/mc

887


Prof. Dra. MARIANA MACCONI
Directora Escuelas de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC